



Manta, 25 de febrero del 2020

Señores  
ALETAMARILLA S. A  
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente y en mi calidad de Gerente General de la Compañía, funciones que asumí desde el 7 de febrero del año 2.012, tengo a bien elevar el informe de Gerencia de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

La principal actividad de la Empresa es la extracción de pesca de altura y costera.

Durante el año 2.019 la compañía desarrollo sus operaciones de manera normal, el B/P DOÑA NANCY realizo 10 mareas durante ese año, demostrando que es un banco productivo, lamentablemente el precio del pescado decayó paulatinamente durante ese año, provocando que los ingresos de la empresa no fueran los esperados por parte de los accionistas y Administradores.

Por lo expuesto anteriormente la Empresa al cierre de este ejercicio económico ha tenido una utilidad mínima, esperamos que para este año 2.020 nuestro porcentaje de captura se mantenga y el precio del pescado se incremente, con la finalidad de cumplir con las metas propuestas por los principales accionistas y directivos.

Es todo cuanto puedo informar como Representante Legal de la Compañía

Atentamente,

**ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**

**GERENTE GENERAL**

**ALETAMARILLA S. A**